



Ayuntamiento prestaba las cinco mil pesetas; a propuesta de los Señores Mediua y Pérez Marín y con la aprobación de todos los Señores Concejales, se acordó que si, que por el Señor Alcalde se pagasen cuanto sea necesario esa entrega.

Prudencia. Guiistió el Señor Alcalde en que no había sido por su parte descuido en resolver este asunto, sino prudencia; agregando que con la misma seriedad que hasta aquí continuará en este, como en los demás asuntos procediendo en la forma que sea más conveniente a los intereses generales.

Conforme con El Señor Pérez Marín, manifestó que el Ayuntamiento tenía confianza absoluta en su Alcalde y que deseaba constara la satisfacción con que han sido vistos los trabajos que ya lleva realizados para la preparación de las fiestas de Semana Santa y Pascua.

El Señor Alcalde dio las gracias y ofreció corresponder a la confianza que en él se deposita.

Con lo que terminó la sesión, firmando la presente acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascrito Secretario, Certifico:

Fernando Ramírez

Calatayud.

Pérez Chacón

Pérez Marín

Fernández Graells

